

FECHA DE LA SOCIALIZACION:	2025/11/27	HORA DE INICIO:	8:00 AM	HORA DE TERMINACION:	9:30 AM
1. TEMA PRINCIPAL:	ACTA DE TRANSMISIÓN RADIAL Y DE PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD				
2. SUBTEMAS:					

No	3. DESARROLLO DEL TEMA Y SUBTEMAS
1	<p>ACTA DE TRANSMISIÓN RADIAL Y DE PROMOCIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN SALUD</p> <p>En el municipio de Uribia, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2025, se suscribe la presente acta para dejar constancia de la realización de una transmisión radial informativa a través de la emisora Makuira Stereo 88.2 FM, por parte del trabajador social de la IPSI Outtajiapulee Adolfo Henríquez, con el propósito de difundir a la comunidad Wayuu y a la población en general del municipio, estrategias de participación comunitaria en salud, en el marco de la normatividad vigente y los derechos colectivos de las comunidades indígenas.</p> <p>Durante la transmisión, el Sr. Adolfo Henríquez, trabajador social de la IPSI, desarrolló el tema: "Estrategias de Participación Comunitaria en Salud", con el fin de promover la implicación activa de la comunidad en los procesos de cuidado, prevención y promoción de la salud, reconociendo la salud como un bien colectivo y un derecho fundamental. El mensaje radial se orientó desde una perspectiva culturalmente pertinente, respetuosa de la cosmovisión Wayuu, enfatizando que la salud comprende equilibrio, armonía con la familia, el territorio, los usos y costumbres, y no sólo la ausencia de enfermedad.</p> <p>En su intervención se abordaron las siguientes estrategias concretas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios de diálogo comunitario: Promover mesas de concertación, rendición de cuentas y encuentros comunitarios con líderes, autoridades tradicionales, palabrerros, madres, jóvenes, mayores sabios y demás miembros de la comunidad. Estos espacios tienen como objetivo identificar necesidades en salud, escuchar las voces diversas, priorizar problemáticas y construir colectivamente soluciones que respeten la cultura, concepciones tradicionales y formas de organización propias. 2. Jornadas de educación y promoción de la salud en las rancherías: Realización de actividades de educación en salud adaptadas a la cosmovisión Wayuu, mediante los equipos básicos de salud, redes de apoyo comunitarias, líderes, sabedores tradicionales y parteras. Los temas abordados incluyeron prevención de infecciones, cuidado del agua, salud materna e infantil, nutrición, salud mental y bienestar comunitario. Las intervenciones se orientaron a fundamentarse en los saberes ancestrales, respetando las formas tradicionales de aprender y de transmitir conocimientos. 3. Fortalecimiento del trabajo conjunto con autoridades indígenas y líderes comunitarios: Involucramiento de los líderes tradicionales, juntas comunales, comités de ética hospitalaria, alianzas de usuarios y demás instancias comunitarias en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones de salud. La participación de estos actores se presenta como esencial para garantizar pertinencia cultural, sostenibilidad, legitimidad comunitaria y continuidad de las iniciativas. 4. Conformación de equipos comunitarios de apoyo en salud: Impulso a la creación de grupos de promotores comunitarios, vigilantes de salud, redes de apoyo local, integrados por miembros de la comunidad (jóvenes, madres, sabedores, parteras) que actúen como puente entre la comunidad y la IPSI, favoreciendo la difusión de información, facilitando el acceso a servicios, acompañamiento, seguimiento de casos vulnerables y garantizando que la comunicación se realice en lengua nativa cuando sea necesario. 5. Promoción de participación activa, corresponsabilidad y empoderamiento comunitario: Invitación abierta a todas las familias, mujeres, hombres, jóvenes y personas mayores de la comunidad a involucrarse, expresar sus inquietudes, compartir sus saberes, participar en decisiones, velar por la transparencia y rendición de

cuentas institucional, y contribuir con propuestas propias para mejorar la salud colectiva. Se enfatizó que la salud es una construcción colectiva, que requiere del compromiso de cada persona, y del respeto por la identidad wayuu.

Durante la transmisión se explicó a la comunidad la importancia de articular estas estrategias en el marco de la participación social y comunitaria en salud, haciendo énfasis en la normativa vigente. En este sentido, se citó el carácter vinculante de la Resolución 2063 de 2017, mediante la cual el Ministerio de Salud y Protección Social adopta la política de participación en salud, reconociendo el derecho de la comunidad a intervenir en la organización, gestión, control y fiscalización de las instituciones del sistema de salud, y asegurando la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la salud colectiva. La intervención radial, entonces, responde al mandato institucional y normativo de garantizar que las voces comunitarias sean escuchadas y consideradas en el diseño y ejecución de servicios y programas de salud.

La paciente-comunidad y los oyentes se invitaron a ejercer su rol activo como sujetos de derecho, promoviendo espacios de diálogo, control social, vigilancia comunitaria, corresponsabilidad, empoderamiento, participación en comités, redes comunitarias y vigilancia social del sistema de salud. Se reiteró el compromiso de la IPSI Outtajiapulee como entidad prestadora de salud indígena de garantizar una atención respetuosa, culturalmente pertinente, participativa y basada en el reconocimiento de la diversidad cultural del pueblo Wayuu cabe resaltar que la anterior se ha realizado en español y en wayunaiki lengua materna wayuu, con la intención de garantizar la plena interacción entre hablantes de la comunidad indígena wayuu.

La presente acta se firma como constancia de la realización de la transmisión radial, del contenido expuesto, de la participación del trabajador social, y de su compromiso institucional con la promoción de la participación comunitaria en salud conforme a la normatividad vigente.

5. ANEXOS Y/O SOPORTES											
Marque con una X la existencia o no de los siguientes registros:											
DOCUMENTOS ANEXOS		EN CASO DE DECIR SI, INDIQUE EL NUMERO DE FOLIOS		PRESENTACIÓN IMPRESA		LISTADO DE ASISTENCIA		FOTOGRAFÍAS Y/O VIDEOS			
SI	NO			SI	NO	SI	NO	SI	NO		
	X	NO	2		SI	NO	SI	NO	SI	X	NO

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

